

La actitud de unos sacerdotes de Barcelona ha removido las aguas excesivamente estancadas de nuestro pueblo. Con demasiada fuerza ha brotado la reacción. Reacción que, en su mayor parte —al menos en lo visible—, ha sido negativa y de apasionada dureza.

Sin duda, ha habido meritorios periódicos, y alguna revista, que han informado con más serenidad y, sobre todo, han centrado la cuestión, que se había desorbitado en amplios sectores de la opinión.

En general, sin embargo, ha escaseado un afán de perspectiva para enjuiciar la cuestión de fondo, que era la más importante. La anécdota exterior ha desviado la atención de lo esencial.

Por eso quiero hacer una reflexión partiendo de este hecho complejo.

CUANDO se habla de política de la Iglesia, todo aquel que tiene una idea abierta de las cosas, se echa a temblar.

Ahí está el caso de Italia. Cuando las elecciones, después de la guerra mundial, la Iglesia, oficiosamente, se lanzó a defender a la democracia cristiana. De tal modo, que si no fuera trágico, la cosa hubiera parecido cómica: religiosos venerables se disfrazaban de seglares —según me contaban amigos clérigos que allí vivían— durante las campañas electorales, para reforzar el número de oradores y propagandistas. Y los Obispos solían publicar algún documento haciendo un llamamiento a la unidad de los católicos, que claramente se interpretaba como un toque de clarín para votar «democracia cristiana».

De la misma manera, aprovechaba el episcopado la ocasión de unas elecciones generales o municipales próximas para condenar al comunismo, por temor a los católicos —sobre todo del mundo obrero— que pudieran restar votos al partido preferido en los medios vaticanos, sin consideración a los cristianos de países tras el telón de acero.

¿Es ésta la política ejemplar que debe hacer la Iglesia?

Ciertamente, no. Una política de grupo nunca le debería estar permitida; y en esta Revista lo he recordado claramente otras veces. Ni siquiera le es lícito hacerlo cuando un partido lleva el marchamo católico: San Pío X lo condenó, y Pío XI aclaró que un partido, por el hecho de llamarse católico, no representa a la Iglesia (por eso propugnamos muchos que desaparezca de una vez el título «católico» en los partidos políticos, para evitar confusiones penosas).

«No se puede exigir —decía San Pío X a los españoles— la entrada en un determinado partido político, con exclusión de otros, insistiendo en ser una obligación de conciencia».

Pero, ¿se ha llevado esto a la práctica con todas sus consecuencias?

Se ha dicho que, cuando se trataba de defender posturas conservadoras, o su orden, en cualquier país del mundo, la Iglesia ha contemporizado con excesiva facilidad; y ha permitido que este confusiónismo perdurase, más o menos, sin atreverse a adoptar una actitud más independiente.

Esto es lo que muchos —católicos y no católicos— le achacan. Y debería esta reacción llamar la atención de quienes nos dirigen espiritualmente, porque estos dirigentes, de buena fe, creen muchas veces que adoptan una actitud imparcial, cuando los demás sacan una impresión muy distinta.

PERO repito lo dicho otras veces: la Jerarquía no es la Iglesia. Los seglares somos tan Iglesia como ella.

La época de los manuales de teología, donde la «eclesiología» era una jerarcológica, ha terminado. Hoy la Iglesia somos todos con igual derecho, aunque con distintas funciones. «Los creyentes, y más concretamente, los laicos, se encuentran en la vanguardia de la Iglesia... Por tanto, son ellos, sobre todo, los que deben tener una conciencia cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser Iglesia...» (Pío XII, a los Cardenales, 1946).

¿Qué extraña cosa que tantas veces se esté actuando a la inversa...! En vez de ser las vanguardias, somos los creyentes la retaguardia. En vez de fomentar el máximo de iniciativa, se nos suele querer poner el máximo de trabas; y mayores, cuanto más cercanos al apostolado. ¿Es esto lo que dice el Concilio? ¿No pide a la Jerarquía, incluso en cuestiones de apostolado, que proceda «sin privar...» a los seglares de su necesaria facultad de obrar espontáneamente?

Y el sacerdote, ¿puede ser un autómatas en las manos de su obispo? ¿qué concepción hay detrás de esta obediencia ciega e irracional que —consciente o inconsciente— se pone a veces como modelo?

Para ser ministro de Dios, ¿tendrán los clérigos que dejar de ser hombres maduros y conscientes de los valores humanos básicos? ¿no serán más bien ellos quienes —dejando de lado los detalles técnicos de este mundo— recuerden a todos los hombres los valores permanentes del espíritu y de la dignidad personal?

EL anticlericalismo aburguesado de algunos conformistas, que se ha desencadenado con motivo del suceso que sirve de punto de partida a estas reflexiones, también debería llamarnos la atención. Y yo, que me precio de no ser clerical, no quisiera estar, ni por lo más remoto, con quienes ahora levantan los clarines de esta reacción negativa y casi violenta contra el clero sin discriminación y, desde luego, extrañamente excesiva a todas luces.

No queremos que la Iglesia jerárquica —de origen o de jurisdicción— haga política de grupo; pero tampoco queremos una Iglesia aséptica, que siempre se estuviera lavando las manos ante las inquietudes humanas y las injusticias que ocurren en el mundo.

Como tampoco deseamos una Iglesia que predique un Evangelio evasivista, que sólo habla del cielo, y nunca de la justicia humana. El padre Mahón, en el Concilio, nos recordó esta elemental verdad; y luego la repite el esquema de Apostolado Seglar: «La misión de la Iglesia no es sólo de anunciar el mensaje de Cristo..., sino impregnar y perfeccionar todo orden temporal con el espíritu evangélico».

Si «la Iglesia... proclama los derechos del hombre», no debe hacerlo sólo en una proclamación teórica, sino dando un testimonio efectivo en pro de su

LA POLITICA DE LA IGLESIA

Por ENRIQUE MIRET MAGDALENA

realización, acuciando la conciencia de los hombres, sobre todo católicos, a llevarla a cabo.

Por eso, no nos engañemos: «hay una política del Evangelio» (padre Chenu, O. P.); pero no política de sistemas políticos, sino de ideas de base. Y nosotros tenemos: 1.ª) Que descubrirla; y 2.ª) Que convertirla en realidad viva, encarnada en el mundo.

Es una vergüenza que siendo Francisco de Vitoria el gran expositor, en la Iglesia, de una teología política, hace cuatro siglos, no sólo se ha quedado estancada, sino que ha ido para atrás. No hay más que leer a estos pensadores españoles del siglo XVI sobre el tema de la guerra, la conquista, la esclavitud, el libre movimiento de inmigración, los derechos a la libertad de expresión, la convivencia internacional, y la reforma de la propiedad o la democracia política, para comprender lo que hemos retrocedido en nuestros manuales de teología y, por tanto, en las ideas que algunos católicos, sobre todo píos, tienen de estos temas.

Todavía recuerdo la mala impresión que me produjo leer, hace bien poco, en un autor católico alemán actual, su opinión de que la doctrina de Suárez sobre el poder político era peligrosa porque hacía al pueblo sujeto activo, y no sólo objeto pasivo de poder.

La lectura del siguiente texto de un manual de moral, editado hace diez años, puede dar materia de reflexión a todos, sobre esta marcha atrás respecto al respeto humano básico que defendieron nuestros mejores clásicos:

«La esclavitud... no repugna de por sí al derecho natural» —dice este autor. Aberraciones mayores, a una decena de años vista del Concilio —que gracias a Dios ha dicho lo contrario—, no se pueden concebir en estos falsos detentadores de la enseñanza religiosa, como son algunos de tales escritores retrógrados —clérigos o seglares.

Yendo al terreno práctico, podríamos preguntarnos: «¿Un mismo Evangelio puede dejarnos libres en pro, o en contra, de una misma guerra?», como ha dicho el P. Jolif, O. P.

No es cristiana la actitud de quien dice cómodamente: «como hay católicos que están a favor de un hecho y otros en contra, la Iglesia no puede intervenir en ello».

Precisamente la postura cristiana debería ser la contraria: hacer un esfuerzo por aclarar a los hombres el Evangelio; y hacer que, de verdad, no sea éste un bonito libro de lectura espiritual desencarnada, como para algunos lo fue el Kempis.

Nunca se habría debido pretender que el catolicismo tuviere «coartadas» en lo político. Es censurable, según el P. Jolif, O. P., que se difundiera el lema: «evitar la política, que es lo que divide; y allanar a la religión, que es lo que une». «Habría que rechazar severamente la conducta de numerosos cristianos que, bajo el falacioso pretexto de la caridad, rehúsan afrontar las realidades», continúa diciendo este dominico.

Queremos en la Iglesia, ciertamente, una política evangélica, y no una política de conveniencias. No propugnamos sistemas, pero sí líneas maestras que favorezcan, en el mundo, «el actual dinamismo social» y combatan «cuanto ofende a la dignidad humana», como quiere el Concilio.

Por eso —aunque yo no esté conforme con todo lo que dice, quizá por falta de información—, creo que son ejemplares varias de las reflexiones que acaba de hacer un obispo español en una carta pastoral sobre los hechos de Barcelona.

Primero subraya: «En estos días se ha conturbado un poco la paz, en los periódicos, en el café, en la tertulia, en la calle y hasta en las casas... y se han expresado criterios, y ha habido actitudes, reacciones, digamos, fuertes, duras, y se han dicho cosas inconvenientes, cosas incorrectas, cosas injuriosas... a personas, y, en algunos, se ha llegado a tocar instituciones que deben ser siempre intangibles, sagradas y que son indefectibles», como la Iglesia y el sacerdocio.

Después de mostrar su disconformidad con el modo de actuación de estos sacerdotes, parece dar por supuesto que nadie debe extrañarse de que la Iglesia —y la Iglesia somos todos los creyentes— pueda hablar de «que en el mundo hay muchas injusticias, y se cometen muchos atropellos contra la equidad y contra la justicia». De ahí que ésta recuerde a los sacerdotes: «Mira al Papa, obedece al obispo, respeta a la autoridad, defiende la justicia y el orden, guarda tu dignidad». Y a las autoridades —de cualquier clase y nivel que sean—: «No puedes abusar de tu autoridad. No puedes atro-

SIGUE

LA POLITICA DE LA IGLESIA

pellar los derechos de los hombres, tus ciudadanos». Esta es la enseñanza básica de la Iglesia, y por eso piensa que este asunto «interesa también mucho que nadie quiera llevarlo al terreno que no se debe».

TENIAMOS —y lo digo con tristeza— derecho los católicos españoles a esperar de revistas como *Ecclesia* una orientación menos confusa que la que ha dado, y, sobre todo, debía haber hecho un esfuerzo sereno por darnos una información equilibrada y real de lo ocurrido. Nadie mejor que ella podía haberlo hecho con detalle, y todos se lo hubiéramos agradecido.

He recogido muchos testimonios —de clérigos y seglares— de cómo les ha defraudado esta, según ellos, cauta y al final desorientada intervención —u otras, más altas todavía—, porque les ha dado la sensación de dejar indefensos en general a sus propios sacerdotes y, por otra, ha dejado demasiado de lado el fondo de la cuestión, que no es sino el preguntarse: ¿Puede o no puede intervenir en una situación concreta un católico —clérigo o seglar— cuando cree de buena fe que ésta exige dar testimonio de defensa de los valores humanos básicos? ¿Tendría que abstenerse siempre, esperando recibir instrucciones directas del que manda?

Muchos opinan que ése no parece el clima conciliar, que pide más iniciativa en la Iglesia.

TENEMOS que recordarnos a nosotros mismos, sin embargo, que la Iglesia avanza a pesar de todo, siendo cada vez más consciente del respeto que merece la persona humana. Por eso condena toda violencia hecha en nombre del orden o de la religión, como hizo, en octubre de 1965, el arzobispo de Barcelona con motivo de los excesos cometidos por un grupo de personas en ocasión de intervenir, en esa ciudad, un conferenciante católico avanzado. La Iglesia fomenta también, en esta aceptación del progreso humano, una política de promoción y participación de todos en la gestión económica, social y política de cada país, de modo que resulta imposible cohonestar los procedimientos del totalitarismo —dentro o fuera de la Iglesia— con el Evangelio.

Por eso, Pablo VI, en 1963, dirigiéndose a la Semana Social de Francia, aceptó la democracia básica que se opone —en una forma u otra— a toda actitud absorbente, diciendo que la Iglesia se alía, más bien que a un régimen concreto, a una democracia básica en que se fomenten «las estructuras de que dependen las relaciones entre el pueblo y el poder, en la búsqueda de la prosperidad común»; o sea, a una democracia de base que «supone una sociedad de personas libres, iguales en dignidad». Porque la Iglesia, por fin, proclamó —por boca del Papa actual— que «la Revolución Francesa... no había hecho otra cosa que apropiarse de algunos conceptos cristianos, como fraternidad, libertad, igualdad, progreso y deseo de levantar a las clases postergadas» económica y socialmente. (Alocución del 23 de agosto de 1963.)

De la misma manera que ha sido consciente de que el distributismo, atomizador de la propiedad privada, no es ya el ideal para un cristiano, sino una «sana socialización civil y económica» (Const. Iglesia y Mundo).

La Iglesia no debe propugnar —porque se haría deudora de un falso clericalismo— sistemas políticos, pero sí ideas de base que realcen la promoción de los derechos humanos, en la teoría y en la práctica.

Hemos de recordar —sea cómodo o no lo sea— que «un cristiano que... según su edad y condición social, no se preocupase de los problemas políticos, económicos y sociales de su país, no sería verdaderamente cristiano. Porque no sería discípulo de Cristo, que amó profundamente su pequeño país de Palestina y se interesó por todos los detalles de la vida de sus conciudadanos. Si así se desentendiera, este cristiano no habría comprendido su religión... Un cristiano no es sólo uno que reza, sino que debe ser uno que actúa». (Obispo del Alto Volta, 27 de enero de 1959.)

Porque «si la política exige rectitud moral y éxitos tangibles, no hay duda de que la rectitud debe prevalecer sobre el éxito» («El sacerdote y la política», padre Ranquet, O. P.). Y eso es lo que tiene que recordarnos siempre el sacerdote, nos guste o no nos guste, sin escandalizarnos cuando lo haga de buena fe. Decía Juan XXIII: «Prefiero que los sacerdotes, en su deseo de establecer el Reino de Dios, alguna vez se equivoquen, que, por no equivocarse, no hagan nada».

Es intolerable que arremetamos contra los clérigos en general, porque no quieren permanecer indiferentes ante lo que sucede a sus hermanos, como comentaba el sacerdote padre Mosquera en un periódico de provincias. Porque, viene a decir: sean cuales sean los hechos de base, parece que hay «una verdadera actitud sacerdotal», independientemente de si se acertó en el procedimiento empleado o en la realidad de esos hechos.

Política de Evangelio —que es defensora de la dignidad del ser humano—, sí; política de partidos o de regímenes, no; lo mismo la hagan los clérigos que los obispos. Pero, en esta ocasión, ¿han querido hacer política de partido estos clérigos? No lo parece, a juzgar «por lo que dicen los que se oponen, y por lo que dice el doctor Modregos», analizado serenamente.

Que las pasiones de anticlericalismo que han emergido a la superficie no hagan olvidar nunca lo esencial por lo anecdótico. Aunque este anecdótico tendrán todos también que conocerlo más serenamente en todos los casos; lo mismo se trate del catolicismo del Vietnam que del de nuestro país; lo mismo en esta ocasión que en otra cualquiera que pueda mañana surgir.

E. M. M.



para la mujer moderna y elegante,

LOCION

Stingari

de perfume fresco y agradable, complemento indispensable de la feminidad.

LOCION

Stingari

Invisible Seducción Femenina.

SEGURA · BARCELONA



CESAR
IMPERATOR



COLONIA - MASAJE - JABON
3 Productos que dejan huella!

